Año XXXI.—Núm 12.075
PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

REDACCIÓN: De las once de la mañana á las ocho de la noche y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.

ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

— 1917 —
Viernes 18 de Enero

PRECIOS DE ABONO

	Pts.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	»

COLABORACION

La nueva orientación económica

VIII Y ÚLTIMO

En los precedentes artículos hemos examinado los proyectos del señor Alba en su aspecto económico, ó sea en cuanto afectan á la producción y á la distribución de la riqueza, y hemos podido comprobar que su tendencia es implantar el georgismo hasta donde sea posible sin producir graves trastornos económicos. Es verdad que no es tan radical como George, que proclama la apropiación por parte del Estado de la renta de la tierra sin indemnizar al propietario, pero de un modo indirecto, con el plan del señor Alba se llegaría á obligar á los propietarios á vender sus tierras por mucho menos de lo que valen, según demostramos por medio de ejemplos. Tampoco adopta el Ministro con todo rigor el principio fundamental del georgismo, que consiste en la creación del impuesto único sobre la tierra y la abolición de todos los demás, pero esto es consecuencia de lo anterior, pues de no implantarse con toda amplitud el sistema de ingresos, ó sea la incautación de toda la renta de la tierra por parte del Estado, no habría capacidad contributiva para atender á los gastos nacionales si se declaraban libres de impuesto todas las demás fuentes de riqueza. La exención de impuestos no puede menos que ser proporcionada al aumento de la contribución sobre la tierra, y en estos términos la plantea el Ministro, aplicando el régimen de favor á los agricultores y á determinados ramos de industria y comercio.

El señor Alba espera obtener con la implantación de su proyecto un cuantioso aumento en la recaudación fiscal y en la producción nacional; no cita cifras exactas pero por deducción podemos llegar á su conocimiento: El promedio del déficit anual en el último quinquenio oscila alrededor de 240 millones de pesetas. Los gastos extraordinarios para la reconstitución nacionalen todos sus ramos los presupone durante diez años en 2 134 millones de pesetas, fraccionados por annalidades, que se cubrirán con el superavit del presupuesto ordinario y mediante emisión de Deuda pública en lo que faltare, «pero á partir desde 1922, dice el señor Alba, los recursos que se obtendrán con los tributos han de ser no sólo suficientes á cubrir el presupuesto ordinario y la parte correspondiente del extraordinario, sino que excederán de esa cuantía, permitiendo incluso recoger Deuda emitida». De modo que, siguiendo los cálculos del señor Alba, deducimos que espera obtener un aumento contributivo que no bajará de 460 millones de pesetas cada año, sin tener en cuenta lo que percibirán los municipios, pues les concede el 20 por 100 de cada cuota de contribución territorial, resolviendo así, también con arreglo al sistema de Henry George, el árduo problema de las Haciendas municipales.

De las cifras y datos que acabamos de enumerar puede decirse hasta que punto quedará gravada la propiedad rústica y urbana. El proyecto del señor Alba no es otra cosa que un ensayo del georgismo, un trabajo de adaptación de esta doctrina económica, rodeado de todas las precauciones posibles para disimular su rigor, pero por el fruto se conoce el árbol, y el resultado final para el propietario sería tan aplastante como en el régimen georgista. El antiguo derecho de propiedad tiene enfrente un enemigo formidable, ¡tanto más de temer cuanto que no pretende imponerse mediante la presión de elementos proletarios impulsados por propagandas sectarias, como han hecho los anarquistas y socialistas, sino que se presenta patrocinado por un partido de gobierno, cuyo jefe es el primer propietario de España.

Desde el día que empiecen las Cortes á discutir el programa del señor Alba quedará entablado un duelo á muerte entre el georgismo y el viejo derecho de propiedad de la tierra. La lucha es de esperar que sea encarnizada, porque los propietarios, echando mano de todo su poder, defenderán el modo de ser actual de la propiedad, un régimen legal perpetuado á traves de los siglos, y los partidarios de los nuevos proyectos presentarán como argumento supremo en su favor la necesidad ineludible y apremiante de cubrir el déficit y lograr la reconstitución nacional, para cuya empresa se requiere el aumento contributivo que hemos indicado y el fomento y protección de las industrias, cosas que si son fáciles de obteter con la implantación del proyecto ministerial es muy difícil conseguirlas con el sistema actual sin ahogar las fuentes de producción con impuestos excesivos.

Que se emplearán argumentos de peso por parte de los propietarios para defender el estado actual y por los georgistas para imponer sus doctrinas ¿quien lo duda?; pero la realidad de la vida nos ofrece ejemplares enseñanzas en la lucha de doctrinas. Cuando una doctrina, por justa y verdadera que sea, choca con un interés creado en favor de las clases más pudientes é ilustradas de la Sociedad, el interés triunfa sobre la justicia y nunca les faltan á los intelectuales hábiles sofismas para encontrar una fórmula en que aparezca justificado el triunfo de su interés. Jesucristo condenó la esclavitud, y sin embargo la hemos visto continuada más de diez y ocho siglos por cristianos, que para justificarla no repararon en defender el absurdo de que la naturaleza humana no era igual en todas las razas. Las leyes agrarias romanas ideadas por los hermanos Tiberio y Cayo Graco no podían ser más justas ni perseguir un fin más altruista y desinteresado, pero como sus autores hubieran llegado á conseguir la liberación de los proletarios y la formación de una democracia emancipada del poder de los patricios, no tardaron estos en lograr la caída y trágico fin de los dos reformadores, acusándoles de pretender dominar á Roma con el apoyo del pueblo.

Muchos ejemplos parecidos podríamos aducir para demostrar que la justicia se estrella contra el interés cuando éste se encuentra en manos de los poderosos, y por tanto no debemos dar gran importancia á la bondad de una doctrina para predecir si logrará ó no imponerse. No deja de sorprender que Henry George, conocedor de este fenómeno, dijese acerca de su libro «Progreso y miseria», que ha sido la obra de más éxito que se ha publicado nunca; que su razonamientos no han sido atacados victoriosamente y en tres continentes ha iniciado movimientos cuyo triunfo práctico es cuestión de tiempo. «(Economía Política, cap. 8.º). De estas palabras se desprende que atribuye George el éxito de su doctrina á la justicia de sus postulados. Si en esto consistiera, no hubiera tenido más éxito que el comunismo. La verdadera causa de tener tantos partidarios consiste en que frente al interés creado de los actuales propietarios, levanta el georgismo nuevos intereses tan poderosos como el de aquellos. Los industriales y los comerciantes, tan pronto como conozcan una doctrina económica que proclama el impuesto único sobre la tierra y declara injusta cualquiera contribución que grave los productos del trabajo, serán decididos partidarios de ella por lo que les favorece, y como entre ellos abundan las personas ilustradas, estudiarán la nueva escuela y contribuirán á la difusión de sus ideas. Aún es mayor, si cabe, el interés, que sin darse cuenta de ello, ha creado Henry George en pro de su doctrina entre las clases directoras de los Estados. ¿Que hombre de gobierno dejará de interesarse por una doctrina económica que con un par de fórmulas que pueden reducirse á dos docenas de palabras, presenta soluciones para hacer frente á presupuestos exorbitantes, á la reconstitución nacional, á la dotación de las Haciendas municipales y que además destruye de raíz la amenaza del socialismo? Ahí está el secreto de la difusión del georgismo, y por tanto en esto estriba el verdadero peligro para el actual derecho de propiedad. A un interés opone otro interés no menos poderoso y á la vez se capta las simpatías de las clases intelectuales más elevadas, las que actúan directamente en el gobierno del Estado. Como prueba de mayor excepción, para convencerse de la calidad de prosélitos que tiene el georgismo, basta leer el lema del concurso que nuestra Academia de Ciencias Morales y Políticas, el más elevado centro intelectual de España, abrió para el último bienio: «Las doctrinas de Economía agraria de Henry George y sus consecuencias en órden al sistema de impuestos, en su aplicación posible á España.» Creo que ante éste huelgan otros argumentos y que los propietarios se harán cargo de cuan poderosos enemigos les acosan.

José PALMES

ATENCION

Café superior tostado diariamente con tostador automático sistema Bar, propio para familias 100 gramos 0'45; un kilo 4'25.

DROGUERIA
Viuda de José Juan

El conflicto europeo

Coronación de Carlos IV en Budapets

Los periódicos de Budapest hacen el siguiente relato de la coronación del nuevo Rey y de la nueva Reina de Hungría, celebrada el 28 de Diciembre:

«El Rey y su cortejo salieron del Palacio real, situado en la cumbre de la colina de Buda, y se encaminaron á la iglesia donde había de efectuarse la coronación.

Abría la marcha un escuadrón de la Guardia húngara. El Rey Carlos iba á caballo, escoltado de un brillante séquito de magnates y altos dignatarios del Estado y de la Corte, y de un magnífico Estado Mayor, igualmente á caballo.

Eran de notarse particularmente las espléndidas vestiduras de los magnates húngaros, muchas muy antiguas y ornadas de joyas preciosas. El Rey Carlos vestía el uniforme de feld-mariscal austrohúngaro y llevaba el manto tradicional de los nobles magyares. Veintidós Archiduques á caballo con escolta de magnates y oficiales superiores, precedían á la carroza descubierta de la Reina Zita, arrastrada por ocho caballos blancos, á la que rodeaba una guardia del Cuerpo especial de magnates á caballo.

Seguían los carruajes de gala descubiertos en que iban las cincuenta damas de honor de la Reina, todas pertenecientes á familias de la aristocracia madgyar.

El conde Alejandro Apponyi llevaba el cetro, el barón Ivan Lkerlecz el globo real. Sobre este globo de oro, sembrado de diamantes, están grabadas las armas de Hungría y el escudo de la casa de Anjou.

El conde Csekonics llevaba la espada Real, acero de doble filo, de un metro de largo, con empuñadura cubierta de terciopelo rojo. Según la tradición, esta espada data del año 1000.

Los personajes á cuyo cargo estaban las insignias Reales marchaban en medio de una guardia de Infantería. Doce abanderados con sus respectivas enseñas seguían á pié. El presidente de la Mesa de los señores, barón Samuel Josika, llevaba el estandarte Real, y el conde Czitraky la bandera nacional húngara. Otros diez nobles húngaros enarbolaban las banderas de Transilvania, de Croacia y de los demás países que dependen de la corona de Hungría. Las diversas diputaciones de las ciudades continuaban el cortejo formado por varios escuadrones de jinetes húngaros.

En el pórtico de la iglesia el cardenal Czernsch, primado de Hungría, esperaba á los Soberanos. Cuando éstos ocuparon sitios, el prelado dirigió una breve arenga al Rey. El sacerdote oficiante recitó las plegarias mientras Carlos IV prestaba juramento. Entonces avanzaron dos funcionaros de la Corte, el gran maestro y el gran chambelán, quienes pusieron al descubierto el pecho y el brazo derecho del Soberano, que el prelado ungió con el óleo santo.

La misa mayor había comenzado durante este ceremonial. No bien terminó cuando el Rey Carlos, siguiendo la tradición, y habiendo recibido de manos del conde Csekonics la espada emblemática de doble filo, la blandió por tres veces, simbolizando así su voluntad de mantener y defender la Iglesia y la religión. Hecho este ademán ritual, el Rey Carlos subió ante el altar y se arrodilló en un cojín de terciopelo. Entonces, juntamente y en un mismo movimiento, el cardenal primado y el conde Tisza consumaron la coronación colocando en la cabeza del Rey la diadema de San Esteban. Y sobre la frente del Rey coronado, el primado y todos los cardenales levantaron sus manos tocando la corona y pronunciando la forma solemne: «Accipe coronam regni.»

El arzobispo de Kolocsa levantóse y, dirigiéndose en latín al primado, pronunció esta arenga: «Muy venerable padre, la muy Santa Iglesia Católica desea que Carlos Francisco José Luis Huberto Otón María (el arzobispo enumeró todos los nombres del Rey) sea elevado al trono de Hungría.» El primado, volviéndose hacia el arzobispo, contestó: «Vosotros, todos, cuantos estáis presentes, ¿pensáis que él es digno de ser Rey?» El arzobispo de Kolocsa respondió: «Sabemos y juzgamos que es digno de ser Rey, según la Santa Iglesia y la ley de este país.»

Durante todo este diálogo, el Rey Carlos permanecía arrodillado. Al final, se levantó y avanzó hacia el trono, cerca del altar, y en él fué ceremoniosamente instalado.

En el instante en que Carlos IV ocupó el trono, toda la muchedumbre reunida en el templo, á una señal dada por el conde Tissa, gritó tres veces: «¡Ejen, ejen, ejen!» (el viva húngaro) y todas las campanas de Budapest rompieron á sonar mientras que la Artillería entonaba una salva de cien cañonazos por pieza.

Consagrado el Rey Carlos é instalado en el trono, á su vez recibió la corona la Reina Zita, pero con algunas modificaciones en el ritual. Ciñó su frente con una pequeña corona llamada de la casa de los Hapsbourgs.

El Rey Carlos, la Reina y todo su cortejo trasladáronse á la iglesia de San Ladislao. Detrás de ellos el ministro de Hacienda á caballo, con arreglo á la tradición arrojaba puñados de monedas á la multitud aglomerada al paso del cortejo.

En la iglesia de San Ladislao el Rey Carlos hizo gran número de caballeros de la Espuela de oro, dando con la espada real tres espaldarazos á cada nuevo recipiendario.

Antes de dejar San Ladislao, la procesión se rehizo en torno del Rey que montó á caballo. En una ancha plaza situada ante el Palacio Real se había erigido un montículo hecho con tierra llevada de las 64 provincias de Hungría. Desde una tribuna levantada ante este montículo, el Rey Carlos oyó la lectura de la fórmula del juramento, hecha en alta voz por el cardenal primado, y según los términos de la cual el Rey debía jurar la observación y el respecto de la Constitución húngara.

En medio de millares de asistentes, aristocracia, miembros de las dos Cámaras, Diputaciones de las ciudades y del pueblo, el Rey teniendo en alto un crucifijo, repitió palabra por palabra la fórmula del juramento, saludado al final por salvas de Artillería. El Rey Carlos dirigióse entonces á la emblemática colonia, en la cumbre de la cual lo esperaba su caballo. Montando en él, el Soberano desenvainó la espada Real, y con ella apuntó al Norte, al Sur, al Este y al Oeste, simbolizando así su resolución de defender á Hungría contra todos sus enemigos.

Retumbaron nuevas salvas. El cortejo puesse en orden para volver al Palacio Real, donde se celebró el banquete de la coronación. Durante él, y con sujeción al antiguo ceremonial, seis magnatos sirvieron y al Rey y otros seis á la Reina.

Ordenó el Rey que, después de la ceremonia de la colina de la coronación, se tocase el himno nacional húngaro, lo cual ha producido gran alegría en todo el país, porque ésta es la primera vez que ese himno ha restonado en una fiesta oficial.

Opinión de un técnico

En Londres se publicó en uno de los diarios la siguiente correspondencia.

«El objetivo del avance británico en Francia fué explicado por el general Maurice, quien afirmó que el propósito principal había sido ya obtenido, esto es, de hacer retroceder las líneas prusianas y extender el frente británico, en veinte kilómetros, de manera que, si se reanuda la lucha de trincheras, los prusianos ven aumentado su frente de defensa en aquella extensión,

»El general Maurice, rodeado de mapas, señalaba con toda minuciosidad todos los detalles topográficos del país, las posiciones de las tropas en las diversas circunstancias de su avance, como también las dificultades que existen en el terreno muchas de las cuales han sido salvadas, especialmente en la parte montañosa.

»Actualmente los británicos han llegado á las tierras bajas donde se hace menos difícil el ataque contra las posiciones enemigas.

»Dice el general que los ingleses no tienen ahora por delante sino una sola línea de trincheras. Los prusianos trabajan activamente en la construcción de otra que se señala más atrás en el mapa respectivo.

»Cuando lleguemos á esa, agregó, veremos que los prusianos estarán aun construyendo otra más atrás y nuestros esfuerzos deberan tender á marchar adelante con mayor rapidez de la que ellos emplean en sus excavaciones.

»Nosotros jamás avanzamos más rápidamente de lo que es posible, de acuerdo con nuestra seguridad; la prueba de ello es que tampoco hemos sido nunca obligados á retroceder.

»No hay que esperar que mantengamos la reciente celeridad en los progresos uniformemente. Tenemos por delante á los prusianos, cuyas defensas son perfectamente organizadas, y nos veremos obligados avanzar muy lentamente; estamos preparados para esa eventualidad.»

»Interrogado sobre la posibilidad de continuar en igual forma las operaciones durante el invierno, contestó: «Naturalmente, aunque siendo los días más cortos es obvio que habrá menos cañoneo y es innecesario repetir la importancia de este factor para el desarrollo de la lucha.»

Lo que promete el año nuevo

Con este título escribe «Te Daily News», de Londres:

«En todas las esferas se nota que 1917 ha de ser el año de la decisión. Hay algunos, sin embargo, que opinan lo contrario, diciendo que la guerra continuará por dos, cinco y hasta diez años más, y que indican en apoyo de sus opiniones, el hecho de que la guerra con Napoleón duró 20 años.

Cualquiera que sea el resultado de la guerra, el hecho de que Alemania sostenga el conflicto con sus propios recursos, lo mismo en víveres que en material de guerra, quedará para siempre como un testimonio maravilloso; y sorprendente de su genio organizador. Durante más de dos años Alemania ha estado pendiente de su propio poder de producción, no sólo respecto á los víveres, sino á todos los materiales de guerra. A pesar de la creencia de que carecerá de esta ó de la otra comodidad vital, queda en pié el hecho de que ella todavía es capaz de alimentar á sus súbditos y de proveer á sus ejércitos y á los de sus aliados.

Esto constituye una prueba de facultades comerciales sin ejemplo.

Suponiendo que Alemania podrá vivir durante todo este año de la prueba completa y sostener á sus ejércitos provistos de todas las necesidades de la guerra, cuál será la consecuencia de esto? En tal caso no habría razón ninguna para que no sobreviva económicamente el año siguiente y el año después. Semejante posibilidad nos lleva al punto de extrema tensión y he aquí el peligro de los aliados: «La extrema tensión de la resistencia financiera británica. Si el primero de Enero de 1914 alguien hubiese dicho que en el curso de los próximos tres años nosotros deberíamos y podríamos sacar 4.000 millones de libras esterlinas para fines de guerra ó para cualquier otra cosa, á este individuo le hubiéramos llamado loco. Sin embargo, esto mismo se ha hecho, y de no haberse hecho la guerra se habría terminado desde hace mucho tiempo. Pero como mister Bonar Law dijo recientemente, nosotros no podemos continuar gastando de este modo indefinidamente, y suponiendo que Alemania fuese capaz de sobrevivir económicamente, en el año 1917 y más todavía otro año después, nuestro peligro consiste en el posible fracaso de nuestra capacidad de seguir facilitando dinero á la alianza.

Es importante recordar que en este asunto primordial, el caso de los aliados es vitalmente distinto del de sus enemigos. La cuestión financiera puede ser la derrota de los aliados; la cuestión financiera no puede ser la derrota de Alemania, porque, mientras ella se «baste á sí misma» económicamente, es innegable que puede continuar la guerra. Pero una bancarrota arruinaría á los aliados, porque ellos «no se bastan á sí mismos». Las cosechas del mundo entero son necesarias para alimentarnos, las lanas y pieles de países extranjeros son necesarias para vestirnos y calzarnos; sin los abastos de América y del Japón, y también la que Inglaterra proporciona, los rusos serán impotentes delante de la artillería alemana. Y todo esto ha de ser pagado por la Gran Bretaña, no en moneda de papel, sino por el comercio, y más aun, por la venta de nuestras existencias de todos los valores negociables del mundo. Nosotros estamos obligados á vivir sobre una base «oro».

Solo Alemania sabe si «ella necesita» la paz antes de la cosecha próxima. Su contestación á los aliados nos dará la clave para esta cuestión vital, y si la contestación demuestra que una paz justa puede ser alcanzada sin otro año de matanzas en una escala más terrible todavía que todo lo precedente, «sería un crimen de parte de los aliados si aplazaran semejante paz con motivo de decisiones militares problemáticas en territorio alemán, ganadas ó no ganadas, mediante el sacrificio de centenares de miles de hombres, cuya muerte no tendría otro fin que el logro de una vana ambición militar, y no sería solamente un crimen, sino un desatino, porque no existe ninguna seguridad de que nuestra posición, para dictar condiciones de paz el primero de Enero de 1918 no será inferior á nuestra posición actual»,

El año nuevo traerá la paz al mundo, si existe sabiduría y ciencia de Estado en armonía con la urgente necesidad».

En torno de la paz

Nueva York.—M. Bernsdorff, embajador de Alemania en Washington, empieza á dar á entender que Alemania espera que Wilson haga una nueva gestión á favor de la paz y que los imperios centrales estarían dispuestos á dar á conocer los objetivos que persiguen en la guerra, si así se lo aconsejase Mr. Wilson.

Esto demuestra que la aprobación universal que ha merecido la contestación de los aliados á la nota de Mr. Wilson, aprobación que continúa manifestándose en los Estados Unidos ha producido también efecto sobre M. Bernsdorff.

Después de cuarenta y ocho horas de reflexión, parece que la diplomacia alemana ha llegado á la conclusión de que á causa de la difícil posición que se ha creado, es necesario que los alemanes adoptan rápidamente otros métodos para conseguir la paz tan deseada.

El embajador alemán empieza ya una nueva maniobra. Los diarios de la mañana no contienen alusiones molestas procedentes de los «altos círculos alemanes»; ahora, según los telegramas de Washington, estos círculos alemanes dejan entender claramente que Alemania desearía que los Estados Unidos preguntassen á los imperios centrales sus condiciones de paz.

La actitud de M. Bernsdorff da á entender que la indignación de Alemania contra las condiciones de los aliados y las amenazas de Berlín de combatir hasta la destrucción de Europa, no tienen mucha consistencia.

La opinión en los Estados Unidos se inclina á creer que se pueden poner á un lado las amenazas del Kaiser y concentrar toda la atención sobre los esfuerzos conciliadores de M. Bernsdorff.

PALMA

Denuncia

Por la benemérita de los puestos de Buñola y Santañy han sido denunciados á los Alcaldes respectivos varios individuos por apacentar sus ganados en propiedad agena.

Minas

El Gobernador ha aprobodo los expedientes de las minas «Josefina» y «San Fermín» enclavadas en los términos municipales de Alcudia y Valldemosa respectivamente.

Subasta

El día 2 de Enero próximo se celebrará en la Comandancia de la Guardia civil la subasta para la venta de las escopetas ocupadas á los infractores de la ley de caza.

Llamamiento

Se interesa se presente al Negociado de reemplazos de este Ayuntamiento el mozo José Tauler Alos hijo de Miguel y Antonia para ser alistado, de lo contrario lo será en su pueblo.

Seglares Católicos

El domingo 21, á las siete y media, en Montesión habrá misa de Comunión general para los Seglares Católicos y socios del Patronato y Sindicato. Los cantores del Patronato cantarán la Misa de Angelis.

Por la noche coincidirá el ejercicio con las Cuarenta Horas del Pilar.

Curado

Ayer fué curado en la casa de socorro un individuo que presentaba una fuerte contusión en la cabeza por efectos de una caída al bajar del carro que guiaba.

Al Juzgado

Han sido denunciadas al Juzgado por la policía, varias mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

Para el "Correo de Mallorca,,

El *Correo de Mallorca*, nos censura á propósito de una película estrenada en *La Protectora*, porque publicamos el anuncio, que paga la empresa, como debe cobrar el colega los anuncios que publica: de la tintura para teñirse el pelo, de las cápsulas de sándalo Pizá y de específicos para las enfermedades sifilíticas, y porque no protestamos de la exhibición de la película.

Nos causan verdadera extrañeza esas censuras del colega, que ha callado cuando sus mismos redactores, actuando de agentes teatrales, han exhibido espectáculos sicalípticos, y ahora habla mal del Cine de *La Protectora*, como habló mal del *Cine Moderno* á raíz de estrenarse, dejando sospechar si en el fondo de todo ello palpita una cuestión de competencia cinematográfica. ¡Allá ellos!

Nosotros no conocimos á ninguna de las intérpretes de la cinta de la Protectora, pero según los del *Correo* parece son «gente conocida». En estas cosas están, por lo visto, más enterados que nosotros.

Y en cuanto á la película de *La Protectora*, que no elogiamos por su argumento, cuyo asunto es copia de otro desarrollado por Max-Linder que ha recorrido muchos cines, no vimos en las intérpretes ninguna extralimitación, ni de desnudos ni de hechos que alcancen ni á una décima parte de los que nos ofrecen las películas corrientes.

¡Vaya, vaya, con esos flamantes moralizadores! Veremos si este arranque, después de tan larga somnolencia, dura. La moralidad sería deudora á esos jóvenes de buen humor, de haber dispertado la acción fiscalizadora del colega.

¡Han pasado tantas cosas por esos teatros y cines, sin que al *Correo de Mallorca* se le ocurriera meterse con ellos! y no es que las ignorase.

Audiencia

Causa por contrabando

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Lorenzo Serra, acusado del delito de contrabando.

Sostuvo la acusación el abogado del Estado señor Morell.

La defensa del procesado corrió á cargo del abogado don Mateo Cabot.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado quien manifestó que el día 21 de Diciembre de 1915 se presentaron en su casa varios agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, quienes practicaron un registro en la misma encontrando cierta cantidad de tabaco que ignoraba existiera sospechando que alguien para hacerle daño lo colocaría en dicho sitio aprovechando alguna hora que estaría ausente de la casa.

Comparecieron como testigos varios empleados de la Compañía y dos vecinos que sirvieron de testigos en el acto del registro quienes afirmaron que en casa del procesado se encontró cierta cantidad de tabaco.

El Fiscal en su informe sostuvo la acusación por entender que quedaba probado el hecho por la propia declaración del procesado por más que hubiese alegado su inocencia y hubiesen afirmado los testigos que el procesado no era tenido como contrabandista.

La defensa en su informe sostuvo la inocencia del procesado, pues si bien era cierto que se encontró el tabaco en su casa, desde el primer momento ya alegó que desconocía la existencia delimismo,

Pidió al Tribunal una sentencia absolutoria.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Juan Catalá acusado del delito de contrabando y por ella se absuelve libremente al procesado declarando las costas de oficio.

Señalamiento

Para esta mañana á las diez y media está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Bernardo Garau Mut, Miguel Garau Mut Bernardo Garau Vidal y Pedro Antonio Sastre, por los delitos de contrabando, disparo de arma de fuego y atentado á los agentes de la autoridad.

Sostendrán la acusación el Teniente Fiscal don Manuel Gonzalez y el Abogado del Estado don Pedro Morell.

De la defensa de los procesados están encargados los abogados don Joaquín Pascual y don Miguel Roselló.

Trabajos histórico-arqueológicos

Después de haber permanecido unas semanas en Mallorca, anteanocha embarcaron en el rápido para Barcelona, los señores don José Colomina, don Agustín Durán y don Francisco Martorell, pertenecientes á la sección Histórico-Arqueológica del «Institut d'Estudis Catalans.»

Los mencionados señores han dedicado el tiempo de estancia en Palma visitando archivos, bibliotecas, colecciones de arte y cuanto de notable conservamos aún. También han recorrido una parte del interior de la isla para conocer los restos existentes de antiquísimos pueblos, algunos de los cuales habían sido estudiados el verano pasado por el señor Colomina, estudios que continuará Dios, mediante, el presente año y sucesivos pues el «Institut» á que pertenece abriga el propósito de investigar hasta poner en claro, cuanto permanece en el misterio relacionado con nuestra prehistoria.

La Basílica encontrada en «Son Peretó» por don Juan Aguiló de Manacor ha sido objeto de especial atención por parte de dichos señores, como también las cuevas sepulcrales, latayots y «S'era esfondrada» de Santa Eugenia y Sansellas, debiendo aparecer, en los Anuarios de aquel centro de cultura interesantes trabajos sobre unos y otros.

De Instrucción Pública

El *Boletín Oficial* publica los siguientes anuncios:

En cumplimiento de lo dispuesto en la orden de esta fecha, se anuncia al turno de oposición libre la provisión de una plaza de Profesor de entrada de la enseñanza de Modelado y Vaciado, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca, dotada con la gratificación anual de 1000 pesetas.

Para ser admitido á la oposición se requiere ser español, haber cumplido veintiún años de edad y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos, circunstancias que habrán de reunirse antes de terminar el plazo de la convocatoria.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á este Ministerio en el improrrogable plazo de dos meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, acompañadas de los justificantes que acrediten su capacidad legal.

A los aspirantes que residen fuera de Madrid les bastará acreditar, mediante recibo, haber entregado en una Administración de Correos, dentro del plazo de la convocatoria, el pliego certificado que contenga su instancia y los expresados documentos de justificación.

Los ejercicios para esta oposición serán los siguientes:

1.º Consistirá en la contestación por cada opositor á tres preguntas sacadas á la suerte por el mismo, sobre Anatomía artística, y á otras tres sobre Concepto é Historia de las Artes decorativas y santuarias.

El cuestionario sobre ambas materias, que el Tribunal habrá redactado á este efecto, estará á disposición de los señores opositores durante ocho días antes de dar principio al primer ejercicio.

2.º Modelar en barro y en alto relieve, en un tablero de 90 centímetros de alto por 60 de ancho, una figura copia de una estátua del arte antiguo.

El Tribunal determinará la duración de este ejercicio.

Terminado este ejercicio, el Tribunal en vista de los dos ejercicios anteriores resolverá, por votación, cuales de los opositores considera aptos para proseguir los ejercicios restantes, y el Secretario del Tribunal hará fijar la lista de aquéllos en el tablón de anuncios.

Los opositores no comprendidos en esta relación se tendrán desde luego por eliminados de la oposición.

3.º Este ejercicio se dividirá en dos partes: la primera consistirá en modelar el elemento ó elementos del natural que el Tribunal designe (igual para todos los opositores), con cuyos elementos ejecutarán la segunda parte de este ejercicio, que consistirá en haber dibujado al lapiz ó al carbón, un croquis original proyectado de composición decorativa que servirá para la ejecución del ejercicio siguiente:

Este ejercicio de composición y el siguiente, lo practicarán los opositores en completa incomunicación.

Este croquis lo harán los opositores en un papel de la mitad de tamaño que el del tablero en que han de modelarlo.

El Tribunal archivará este croquis original, quedándose cada opositor con un casco de su composición, para que al moderarlo en todo su desarrollo de conclusión y detalles, tenga presente la disposición del conjunto y líneas generales, de las que no deberán apartarse,

Tanto las dimensiones como la duración de este ejercicio, las fijará el Tribunal según la importancia del asunto.

4.º Modelar en barro y en su relieve adecuado al asunto, la composición decorativa, según el croquis realizado en el ejercicio anterior.

M.C.D. 2022

5.º Vaciar á molde perdido el trabajo objeto del anterior ejercicio.

Madrid, 12 de Enero de 1917.—El Subsecretario, Rivas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la orden de esta fecha, se anuncia á concurso entre Ayudantes meritorios, una plaza de Profesor de entrada con destino á las enseñanzas de Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca, dotada con la gratificación anual de 1.000 pesetas.

Correspondiendo la provisión de esta plaza al turno transitorio de concurso, sólo podrán tomar parte en él los Ayudantes meritorios de la misma Sección y Escuela que á la fecha de la publicación del Real decreto de 10 de Julio de 1916 hayan prestado servicios durante un curso por lo menos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á este Ministerio por conducto del Director de la Escuela en el plazo improrrogable de veinte días á contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», acompañadas de su respectiva hoja de méritos y servicios.

Madrid, 12 de Enero de 1917.—El Subsecretario, Rivas.

No se devuelven los originales. La publicación de artículos firmados no significa la identificación del periódico con lo que en dichos artículos se sustenta. De los artículos firmados son responsables sus autores. Todo original que se nos remita sin firma conocida, garantía de su seriedad y veracidad, se da por no recibido.

El abaratamiento de las subsistencias

Según parece el contratista del arbitrio sobre la carne, en vista de la notable baja que se viene observando la matanza, motivada, al parecer, á que los cortantes se abstienen de matar reses porque dicen que tienen que vender la carne á más bajo precio que el de coste á causa de la escasez de ganado vacuno, ha anunciado al Alcalde que de no remediarse las cosas, se verán en el caso de rescindir la contrata.

Ante la gravedad que encierra dicha noticia el Alcalde ha convocado á los concejales á una reunión particular que tendrá lugar á las seis y media de la tarde de hoy en el despacho de la Alcaldía.

Se nos comunica que la Comisión permanente pro-subsistencias en reunión de anoche acordó celebrar un meeting mañana sábado á las tres de la tarde en el salón de actos de la sociedad de socorros «Asistencia Palmesana»

Nuestro distinguido amigo el ilustrado farmacéutico y Director del Laboratorio Municipal don Juan Gamundí, nos entrega las siguientes cuartillas para explicar su gestión en la cuestión de la tasa del pan, de la que hablábamos en nuestro número de ayer.

Con mucho gusto las publicamos:

El haberme visto citado hoy en las columnas de este diario me obliga á hacer público mi criterio respecto á un asunto en que, aunque muy escasa, he tenido alguna intervención.

Durante mucho tiempo se ha venido creyendo que la tasa del pan era un problema que no tenía solución y al aparecer la ingeniosa y conocida fórmula que el Ayuntamiento de San Sebastián propuso y aceptaron los tahoneros donostiarras, se vió que el problema era muy sencillo por lo que en muchos sitios fué dicha fórmula aceptada y acogida como medio de acallar las discusiones que incesantemente se entablaban.

La R. O. de 11 de diciembre último resuelve, al parecer muy facilmente el problema, disponiendo que el precio máximo del pan no puede exceder del señalado á igual cantidad de harina. De interpretar al pié de la letra está disposición resultaría que son tantas las clases de harina que existen en el mercado de Palma, que no habría posibilidad de señalar precio á las infinitas clases de pan que se elaboran.

De ahí la necesidad de recurrir á un medio convencional, si se quiere, y lo mas á proximado posible á la realidad en beneficio de todos.

Este medio, creo que se halla en la siguiente fórmula que es á la que antes se aludió, y que por muy conocida no está de mas el recordarla.

P igual [0,065 más (0'80 por *a*).

en la que:

P es el precio del kilógramo de pan

0'065 el coeficiente del valor de la mano de obra, gastos, impuestos y utilidad de fábrica.

0'80 el coeficiente que representa la cantidad en kilógramos de harina necesarios para fabricar uno de pan.

a el valor del kilo de harina.

En honor á la verdad y adoptándose al medio puede ser elevado á 0'70 el coeficiente 0'65 atendiendo á las siguientes razones: 1.ª por el crecido número de individuos, tahoneros y no tahoneros, ciudadanos y payeses, que se dedican á fabricar pan para los vecinos de Palma; por consecuencia, el beneficio lo han de obtener trabajando en menor cantidad de producto: 2.ª porque no existe en el gremio de tahoneros de esta ciudad la división del trabajo y cada uno de ellos elabora todos los artículos de panadería, y muchos hasta de pastelería y repostería, por lo tanto necesitan trabajar más ó disponer de mayor número de operarios.

Es también beneficioso para dicho gremio mantener el coeficiente 0'80 que en la práctica y según me han demostrado los análisis de pan puede ser bastante inferior; prescindamos de esto y vayamos á buscar los precios que debiera tener el pan deducidos de la fórmula expuesta.

Tomando como tipo los precios medios de las harinas adecuadas para la elaboración del pan corriente, no de lujo ni de los *huecos*, cuyos precios son, según informes recientes, de 48 y 54 céntimos de peseta el kilógramo. los del pan deberían ser, según la fórmula 45 y 50, que son precisamente, según creo, los señalados en el bando último.

Como se vé, no trato intencionadamente de harinas ni panes inferiores, que por su calidad no merecen tales nombres; harinas ni de panes en la mayoría de los casos, porque de estos artículos pienso ocuparme detenidamente cuando disponga de tiempo para ello.

Se me contestará á lo anteriormente dicho que esos precios serían los justos si el género fuera directamente del productor al consumidor prescindiendo de los intermediarios á quienes se le bonifica por lo común con un 10 por 100¡Ah! En ese caso no se trata de tasar solo el pan, sino el pan y la comodidad del consumidor, y como quiera que son muchos los revendedores, privarles de ejercer su pequeño negocio sería privarles de un artículo tan de primera necesidad como el de que me estoy ocupando.

En resumen la tasa del pan debe hacerse siempre únicamente desde el punto de vista industrial, mediante la fórmula citada, pudiendo agregarse á la cantidad resultante un margen para bonificar á los intermediarios, pero esta sobretasa debe establecerse mediante acuerdo entre autoridades y productores.

Procediendo en esta forma, en todo tiempo existirá unanimidad de criterio en asunto tan transcendental, y el público no podrá llamarse á engaño al poder apreciar directamente la justicia con que se obra en beneficio de todos,

Juan Gamundí

En Ibiza

Leemos en «El Diario de Ibiza»:

«Se nos dice que algunos pescadores se han declarado en huelga, negándose á salir á sus habituales tareas de pesca.

De prevalecer dicha huelga se crearía un verdadero conflicto, pues desaparecería del mercado el pescado, que es un artículo de gran consumo en esta población.

Créese que la huelga está relacionada con el abaratamiento de las subsistencias pues los pescadores, que á diarios exponen su vida y pasan fuertes temporales continuamente, no se avienen á vender el pescado á un precio que ellos consideran que no es remunerador.»

Fiesta en el Seminario

Los Sagrados Oficios.—Certamen Científico Literario.—Discurso del Obispo

Ayer se celebró en nuestro Seminario Conciliar, que funciona bajo la advocación de San Pedro, solemne fiesta en honor de su Titular, que se celebra todos los años el día de la Cátedra de San Pedro en Roma.

Por la mañana en el templo del Seminario, artística iglesia que levantara el Rector que fué del mismo don Miguel Maura, se cantaron solemnes oficios en los que fué el celebrante el canónigo don Gabriel Llompart, asistiéndole de diácono el canónigo don Juan Quetglas y de subdiácono y presbítero asistente, respectivamente, los sacerdotes don José Alcañar y don Juan Planas.

En el ofertorio ocupó el púlpito el joven vicario de Moscari don Bartolomé Real, que pronunció elocuente sermón.

Asistió á la celebración de los sagrados oficios el Obispo de esta diócesis Dr. don Rigoberto Domenech el cual ocupó asiento en el Presbiterio acompañado por el Rector del Seminario y canónigo electoral don Bartolomé Pascual y el canónigo don Antonio Sancho.

La fiesta revistió gran solemnidad.

Por la tarde se celebró en el Salón de actos de dicho centro el Certamen Científico-Literario que se celebra todos años en igual día y que presidió el Obispo.

Antes de dar principio al acto esperaban la llegada del Prelado en el vestíbulo del Seminario el Rector del mismo y casi todo el profesorado, buen número de religiosos y algunos canónigos y varios seminaristas.

En la sala de Profesores esperaban la llegada del Obispo el Gobernador Militar general Barreiro, acompañado de su ayudante de campo el capitán de infantería don Rafael Gastesi, el noble señor don Joaquín Gual de Torrella, el exdiputado á Cortes don Juan Valenzuela, el exdiputado provincial don Luis Pascual, el Presidente de la «Isleña» don Juan Aguiló, el general de Sanidad Militar don Fausto Dominguez y el exalcalde señor Barón de Pinopar.

El Obispo llegó acompañado de su Secretario de Cámara Dr. don Vicente Balanzá, del Visitador de las Comunidades Diocesanas don Antonio Canals, y de su capellán de honor don José Bonet.

Una vez que el Dr. Domenech hubo saludado á los reunidos, se dirigieron todos al salón de actos en el cual penetró el Prelado á los acordes del himno «Sacerdos et Pontifex» cantado por la Capilla del Seminario.

Ocupó el Obispo la presidencia y á su derecha tomaron asiento el general Barreiro, el canónigo doctoral don Nadal Garau, don Luis Pascual y el canónigo don Juan Quetglas; y á su izquierda tomaron asiento el Presidente de la Diputación don Juan Massanet, el Rector del Seminario, don Juan Valenzuela y el teniente vicario don Onofre Oliver.

Entre los concurrentes vimos el exsenador del Reino don Jerónimo Rius, el médico don Miguel Martorell, el propietario don Juan Mir, el exconcejal don Juan Font y Peña, el Presidente de la Cámara Agrícola don Antonio Rosselló, el Presidente de la Sociedad Mallorquina Protectora de Animales y Plantas don Antonio Pol, el Archivero del Reino don Pedro Antonio Sancho, el Presidente de la Asociación Provincial de Maestros don Jerónimo Castaño, don Juan Rosselló de Son Fortesa, nutridas representaciones de comunidades religiosas y otras personas.

Dió principio el acto leyendo la Memoria del Certamen el Secretario de Estudios del Seminario don Antonio Truyols, documento redactado con claridad y concisión, que valió á su autor nutridos aplausos.

A continuación se cantó la *Cançó d'hivern*, original de Mas y Serracant, que fué también aplaudida.

Luego se dió cuenta de los seminaristas premiados en el Certamen.

En el tema primero que era «Estudio gramático exegético de algunos versículos del Psalterio» obtuvo el premio don Juan Barceló Busquets, que leyó parte de su trabajo, siendo aplaudido. Se adjudicó un accesit á don Sebastián Guasp Cerdá.

El premio del tema segundo «Lengua hebrea» correspondió á don José Rosell Santoma, que leyó también un fragmento de su trabajo, cosechando aplausos.

En el tema tercero «Lengua griega» obtuvo el premio don Bartolomé Quetglas Gayá, que dió igualmente lectura á parte de su trabajo, siendo aplaudido. Se adjudicó otro premio á don Juan Munar Ramis, el primer accésit á don Francisco Payeras, el segundo á don Juan Mulet Ferriol, el tercero á don Damián Vidal Vidal y Mención Honorífica á don Monserrate Binimelis Galmés.

El premio del tema cuarto «Himno escolar luliano» fué adjudicado á don Bartolomé Guasp Gelabert, que dió lectura al trabajo, que es una hermosa composición en mallorquín, que fué acogida con ruidosos aplausos. Se adjudicó un accésit á don Sebastián Guasp Cerdá y otro á don Bartolomé Cantallops, Acólito.

A continuación don Juan Tomás y don Rafael Vich ejecutaron al piano y armonium el «Andante y menuetto en do mayor» de Haydn, siendo largamente aplaudidos.

Del tema quinto «Historia de la festividad de la Inmaculada Concepción en Mallorca» logró el premio don Andrés Caimari Noguera. Leyó un fragmento de su trabajo y fué aplaudido.

El premio del tema sexto no se adjudicó á pesar de que había dos trabajos presentados.

En el tema séptimo «Monografía histórica de alguna de las parroquias de Mallorca» se concedió el premio á don Gaspar Munar Oliver, y por estar éste ausente fué leído un trozo del trabajo de don Sebastián Guasp Cerdá, que estaba premiado con un accesit, por su autor. Se adjudicó otro accesit á don Bartolomé Cantallops, Acólito.

El premio del tema octavo «Documentación inédita referente á alguno de los Pontificados de Mallorca de los siglos XIII ó XIV» fué adjudicado á don Francisco Frontera, que leyó un fragmento de su trabajo, siendo aplaudido. Se adjudicó un accesit al propio don Francisco Frontera.

Del tema noveno «El aire líquido» consiguió el premio don Mateo Bosch Caldentey, que fué aplaudido al leer parte de su obra.

A continuación se interpretó «Le campanelle e i fiorellini» de Mendelsshon, cosechando fuertes aplausos los intérpretes.

El premio del tema décimo «Influencia de la liturgia en la formación ascética de los cristianos» fué concedido á don Jaime Sampol Antich. Mereció aplausos la parte que leyó de su trabajo.

En el tema undécimo «Análisis metódico y rítmico de los graduales de cuarto modo» fué adjudicado el premio á don Mateo Durán Real. Dió lectura á un fragmento de su trabajo, y cosechó aplausos.

El premio del tema duodécimo, que era el último, «Estudio y examen de alguna de las leyes obreras de España» lo consiguió don Pedro José Gelabert Mas, cuyo trabajo fué igualmente aplaudido.

Luego, en medio de un profundo silencio empezó á hablar nuestro Prelado.

Señores, mis queridos seminaristas:

Para mí que hasta hace poco he frecuentado las aulas, para mí que he pasado la vida en un Seminario nada podía serme más grato que este certamen, que este alarde de energías intelectuales que me habeis ofrecido.

Venir á este Seminario para tomarle el pulso, permitidme la frase, y ver que mis queridos seminaristas han empleado tan provechosamente las vacaciones y que yo he podido oir aquí, sino todo, parte de vuestros trabajos lingüísticos, históricos, literarios, científicos, litúrgicos, es para mí un motivo de grandísima satisfacción que creo necesario expresar.

Y han tenido vuestros directores el acierto de señalar día y fecha, mejor dicho, días y fechas memorables, que son: Que se celebre el día de la Cátedra de San Pedro y que se inaugure el día de la conversión del apóstol de esta isla Ramón Lull.

Ambos días están sabiamente escogidos y os señalan el rumbo que debeis seguir en vuestros estudios é investigaciones.

El día de la Cátedra de San Pedro en Roma es aquel en que conmemoramos que el Romano Pontífice es el sucesor de aquel á quien Jesucristo constituyó en Pastor de su Iglesia.

El Romano Pontífice es el Director de las conciencias y es el eje del cristianismo, el eje del mundo.

Así como los Pontífices en todo el tiempo han señalado á las naciones y á todas las inteligencias en general los momentos solemnes de la historia y el camino á tomar, de la misma manera han hablado los Pontífices de nuestros tiempos.

León XIII conoció con su inteligencia de águila lo que sucedía en el pueblo cristiano, que no tenía teólogos ni doctores como en los tiempos medioevales á pesar de que no faltaban por ello fervientes defensores de la fe y de la iglesia.

Era preciso dictar una sentencia y marcar un camino; así lo hizo en una célebre encíclica que ha sido una norma segura donde tenemos los principios fundamentales de la ciencia perenne.

El, León XIII, que había podido seguir los pasos de los filósofos y se había percatado de los estragos que producían las doctrinas de Kant, Haegel y demás, conoció que el único remedio eran las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino ante el cual el propio Concilio de Trento había rendido homenaje.

Y como obró León XIII han obrado luego Pio X y Benedicto XV.

Y vosotros me direis: ¿Olvidais que en este Centro, en esta isla tenemos algo más? Yo he de revelar todo mi pensamiento.

Ya deseo como el Romano Pontífice que las enseñanzas que se den en los Seminarios sean tomistas y no solo debe ser así porque lo ha prescrito el Papa sino que á la menor inteligencia se le ofrece que esas son las mejores enseñanzas. Santo Tomás con su «Summa» nos marcó el camino de la verdad.

Lo que han dicho posteriormente los filósofos con las tecrias modernas ha sido la proclamación del individualismo que ha trastocado los cimientos de la filosofía.

Un único remedio hay á este defecto que es tan solo una falta de cultura filosófica y teológica.

Yendo tras de la «Summa» de Santo Tomás no nos sumaremos á los individualismos y no seguiremos las doctrinas predicadas por Kant y que han aceptado todas las escuelas que le han seguido.

Yo quedeseo que se sigan las enseñanzas tomistas, me atrevo á proponeros que cultiveis con ardor y vehemencia, no con pasión que siempre es mala, con mesura y con espíritu de crítica que revele ecuanimidad, que cultiveis á este filósofo que ha brillado y brillará como una estrella de primera magnitud en el cielo mayoricense: El Beato Ramón Lull. *(Gran ovación)*

Yo no he podido leer todas las obras de Ramón Lull, he leído algunas y no bastan para conocer á fondo á un hombre tan grande como aquel. Pero por lo que he leído puedo aseguraros que entre el Angel de las Escuelas y Ramón Lull no hay diferencias fundamentales.

Cultivar la filosofía de Ramón Lull, estudiar sus obras, será cultivar las doctrinas de Santo Tomás.

Este es un analítico que levantó una obra grandiosa, una torre que se puede llamar babilónica por su magnitud, y Lull es intuitivo que se remonta de pronto hasta las alturas y luego desciende para examinar lo que hay a ras de tierra.

Ramón Lull no se separa de las doctrinas ni difiere de las teorías de Santo Tomás de Aquino.

Yo os propongo que en lo sucesivo en estos trabajos tengais la mira puesta en algún punto de las verdades de Ramón Lull, que trateis de concordar sus doctrinas con las de Santo Tomás de Aquino; si esta concordancia apareciera sería la mejor apología de Ramón Lull, apología que os corresponde á vosotros.

Yo cuando era niño solo pude leer las obras de Lull en un compendio y era difícil hacerse cargo de ellas; ahora no porque se os ofrecen los textos completos y vuestra labor se reduce á una labor de cotejar textos.

Si así lo haceis merecereis la bendición de Dios y de las generaciones que seguirán.

Y os deseo más: que su espíritu y su alma os dé el espíritu de apostolado y de caridad.

Si así sucede desaparecerá el individualismo y vendrá la solidaridad y en vez de la insubordinación habrá la obediencia á los superiores.

Eso os auguro para el porvenir.

El notable discurso del Dr. Domenech fué acogido con una ruidosa salva de aplausos.

Terminó el Certamen con el canto del «Choral en Re menor» de Bach traducido por nuestra poetisa doña María Antonia Salvá, que fué muy aplaudido.

La festividad de San Sebastián

Mañana se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Basílica solemne función religiosa costeada por el Ayuntamiento en honor del Patrón de Palma San Sebastián.

Por la mañana se celebrarán solemnes oficios divinos cuyo sermón correrá á cargo del elocuente orador sagrado M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo.

Se cantará por segunda vez por las Capillas del Seminario y de San Francisco y por valiosos elementos del Coro Catedral, la misa á cuatro voces con acompañamiento del órgano, del maestro don Andrés Gelabert titulada «Mariae Virgini de Mercede»

A dicho acto asistirá el Ayuntamiento en corporación.

Ayer tarde al son de los tambores fué colocado en los sitios de costumbre el siguiente bando:

«Hago saber:

Que S. M. el Rey (q. D. g.) en R. D. de 12 de los corrientes, refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros Excmo. Sr. Conde de Romanones, accediendo á la solicitud que en nombre de la Ciudad elevó este Ayuntamiento, se ha dignado restablecer para todos los efectos civiles en esta capital y su término municipal, la festividad de San Sebastián, que fué suprimida como fiesta religiosa, con las demás de los Santos Patronos, por Su Santidad Pío X en Su Constitución ó *Motu propio* de 2 de Julio de 1911.

En su consecuencia, dejará de ser laborable y hábil para dichos efectos en este municipio el expresado día de San Sebastián, quedando derogado en la parte que á ello se refiere el artículo 2.º del R. D. de 21 de diciembre de 1911.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario y efectos consiguientes.—Palma 18 de Enero de 1918, *Nicolás Alemany*.»

LA CRISIS DEL PAPEL

Una notable revista que desaparece

La grave crisis que en toda España atraviesan la Prensa periódica y las industrias editoriales, á causa del enorme encarecimiento del papel y de la carestía de los demas elementos empleados por las Artes gráficas, está produciendo desagradables efectos en diversos puntos. Algunas publicaciones desaparecen temporalmente, esperando mejores tiempos, y los libros que salen á luz son cada día más escasos. La producción bibliográfica ha quedado reducida en el año último á la más mínima expresión.

Con estos efectos, que son los naturales y lógicos, contrasta la aparición de otros nuevos periódicos, editados con gran lujo y con derroche de papel. No se comprende bien esto, porque nunca con mayor razón pudo emplear la frase popularizada por «Gedeón»: «El papel vale más.» Pero es, sin duda, que esos nuevos colegas, ya estimados del público, cuentan con medios extraordinarios de resistencia. Dios se los conserva.

Hoy nos sorprende una notable y popular Revista barcelonesa, muy estimada en España y América, con el desagradable anuncio de que se suspende su publicación, á causa de la gran carestía del papel. Se trata de «La Ilustración Artística,» de Barcelona.

De Sociedad

Con motivo de haber entrado en el periodo de franca mejoria y celebrar su fiesta onomástica nuestro estimado compañero en la prensa, el Redactor corresponsal de «El Dia Gráfico» y «La Publicidad» don Antonio Piña celebróse anteanoche en su domicilio una velada musical íntima.

Ejecutóse un programa selectísimo. El «Trio Palma» compuesto de los señores Capó, Portas y Roig, la soprano lírica señorita María Miró, el Rdo. señor don Juan Sastre con su patente voz de bajo y los hermanos Coll, deleitaron á la concurrencia con su arte.

Todos fueron aplaudidísimos.

Vemos que ha sido nombrado segundo Ingeniero de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca» el joven é ilustrado Ingeniero industrial don Eduardo de Nouvilas.

En el vapor «Rey Jaime II», llegó ayer de Barcelon, don Carlos del Carpio.

Para Ibiza y Alicante, salieron ayer en el vapor «Balear», don Martin Fuster y don Gerardo de Cea.

Ayer regresó de Barcelona el concejal don Bernardo Obrador.

Ayer falleció en Valldemosa el laborioso y honrado colono del predio *Pastoritx*, el Honor Salvador Batle y Frau.

Descanse en paz.

Su muerte ha sido muy sentida, por las relevantes dotes que le adornaban que le hacían muy querido de todo el pueblo.

Reciba su afligida familia y especialmente su hijo, don Salvador Batle, nuestro corresponsal en dicha villa, la expresión de nuestro pésame.

Homenaje al Rey de España

El Alcalde señor Alemany ha recibido una expresiva carta del Alcalde de Madrid en la que le recuerda que el día 22 del actual se reunirán en Madrid todos los Alcaldes de España con el objeto de llevar á cabo el proyectado homenaje de las provincias á S. M. el Rey, por su humanitaria gestión en favor de los heridos y prisioneros y heridos de la guerra.

Ayer tarde se reunieron, convocados por el Alcalde, los jefes de minorías del Ayuntamiento para tratar de este asunto y de si el señor Alemany debía salir para Madrid.

Visita pastoral

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis Dr. Domenech prosiguió ayer su visita pastoral visitando la residencia de las Religiosas del Centro Eucarístico.

Fué recibido por el Director espiritual de dicha residencia el M. I. señor don Gabriel Llompart, canónigo, y el capellán de la misma Rdo. señor Rotger, catedrático del Seminario, y la Rda. Superiora y Hermanas.

El Obispo se dirigió primero á la Capilla donde oró breve rato, examinando luego los ricos ornamentos de la Capilla.

Por la tarde visitó de nuevo dicha residencia recorriendo las dependencias de la misma.

Teatros

Lírico

Anoche debutaron *The Onotos*, gimnastas que ejecutan vistosos y difíciles trabajos y la pareja de bailes internacionales Isabelita y Pastor.

Ambos números fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Balear

Ayer, á bordo del vapor correo de Barcelona, llegó la compañía de variétés que ha de debutar esta noche en el Teatro Balear.

La función será de seis á doce de la noche.

Entrada y butaca, 1'10 pesetas y entrada general 0'30 pesetas.

Instalaciones de agua caliente

A PRESION

funcionando por TERMO-SIFON, adaptable á toda clase de cocinas para carbón y leña. Instalaciones completas y modificaciones. Economia de combustible. Folletos y estudios gratis.

CASA BUADES, Monjas, Colon y Pasadizo

GASOGENOS de GAS POBRE

con aprovechamiento de toda clase de maderas y sus residuos

Tanto se construyen muy perfeccionados y á precios económicos, como se trasforman para el empleo de dicho combustible, los que están construidos para carbones minerales.

Los industriales que ya los poseen, podrán, mediante un gasto insignificante, seguir utilizándolos una vez transformados, obteniendo con el consumo de maderas ó sus residuos una notable economía, por la considerable diferencia que existe entre el precio de este combustible y el de los carbones.

Pueden desde luego verse funcionar dos de estos gasógenos recien modificados, uno de ellos en nuestra fábrica aplicado á un motor de 65 HP. respecto á los cuales daremos cuantos informes y explicaciones se deseen.

LA PALMESANA Pieras y Cabrer

SANTA CATALINA, PALMA DE MALLORCA

Antigua Casa Serrat

BRONDO, 5

Participa á su numerosa clientela que habiendo adquirido de una fábrica en liquidación una importante partida en géneros blancos, tiene el gusto de ofrecérselos á precios baratísimos.

Aprovecha tambien esta ocasión para ofrecer todos los demás artículos con un 20 p% de rebaja.

VENTA DE RETALES

Mercado de Inca

Almendrón, de 80'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 23'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 24'50 á 00'000 id.

Cebada del país, de 15'00 á 00'00 id.

Id. forastera, de 14'50 á 00'00 id.

Avena del país, de 12'50 á 00'00 id.

Id. forastera, de 11'00 á 00'00 id.

Habas para cocer, de 29'00 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 23'00 á 00'00 id.

Id. para ganado, de 22'50 á 00'00 id.

Maíz, de 27'50 á 00'00 id.

Frijoles, de 00'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits) de 50'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 45'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 30'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados, de 16'00 á 00'00 id. la arroba.

Azafrán, de 3'50 á 00'00 onza.

Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id. los 42'62 Kg. (quintal).

Albaricoques, de 0'00 á 0'00 id.

Algarrobas de 0'00 á 0'00 id.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime en obsequio de San Sebastián, Patrón de Palma: Exposición á las seis; á las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, Rosario, novena del Santo Patrón y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Empiezan en el Temple dedicadas á la Sagrada Familia, titular de la iglesia: Exposición á las seis y media; á las diez y media Misa mayor; por la tarde á las seis Rosario, novena, sermón por el Reverendo P. Gaspar Morey, C. O. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, después de los Divinos Oficios de la tarde, se cantarán solemnes Completas en honor de San Sebastián.

En Santa Cruz, empezará un Tríduo en honor de Jesús, María y José: Por la tarde á las seis Rosario, exposición del Santísimo, sermón por el Reverendo P. Manuel Montoto, O. P., ejercicio á la Sagrada Familia con cánticos y reserva de S. D. M.

En San Felipe Neri, en la noche del 19 al 20, Adoración Nocturna por el turno de San Sebastián. (Vigilia de titular de turno.)

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Lluch en San Nicolás.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jaime en obsequio de San Sebastián: Exposición á las seis; á las diez Horas menores y Misa mayor, predicando las glorias del Santo el Rdo. P. Miguel Vidal, O. M.; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, Rosario, último día de novena con sermón por el mencionado orador, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Continúan en el Temple, dedicadas á la Sagrada Familia: Exposición á las seis y media; á las diez y media Misa solemne; por la tarde á las seis Rosario, conclusión de la novena, sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral-Basílica, fiesta en obsequio de San Sebastián, Patrón de Palma, costeada por el Ayuntamiento de esta capital: A las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, canónigo; por la tarde la procesión de costumbre.

En Santa Cruz, segundo día del Tríduo en honor de la Sagrada Familia: Por la tarde á las seis Rosario, exposición del Santísimo, sermón por el Rdo. P. Manuel Montoto O. P., ejercicio á la Sagrada Familia con cánticos y reserva de S. D. M.

En San Felipe Neri, Retiro Espiritual á las seis y media y á las diez de la mañana; al anochecer se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta de Santa Victoria.

Visita á la Corte de María

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Santoral

Hoy—San Canuto y san Saturnino, mártires.

Mañana—San Sebastián, mártir, Patrón de Palma.

Sociedades y Corporaciones

La Económica

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y á los efectos del artículo 16 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la junta general ordinaria que celebrará el 31 del corriente mes á las cuatro de la tarde en el domicilio social (Verí 3).

Los señores accionistas para asistir á la junta deberán depositar sus acciones en la Caja Social con 24 horas de anticipación á la celebración de la misma.

Palma 16 Enero de 1917.—El Presidente, Joaquín Gual.—El Vocal Secretario, Guillermo Borrás.

APRENDIZ ganando en seguida, se necesita, que sepa leer y escribir. Razón «Casa Anunciadora»

Se necesita un medio oficial confitero, en la Confitería de la calle de San Miguel, 69.

El mejor tónico-aperitivo y reconstituyente general es el

Jarabe de Hipofosfitos

compuesto B. Terrasa

Centros de venta: Farmacia del autor Unión, 38, (Frente al Grand Hotel) y «Centro Farmacéutico».

NODRIZA de 24 años y leche de 15 días, desea criatura para lactar en casa de los padres Informarán calle de Rigo, 6, en Campos del Puerto.

Caja de caudales

de lance en buen estado, se desea comprar. Preferible sin letras. Ofertas «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SE VENDE por no poderlo atender el café del Teatro Balear

Veterinaria

C'AN POCA-PAYA

La señora Viuda é hijos de Soler, participan al público en general que continúa abierto su establecimtento en la plaza del Mercado, núm. 9, y regentada por el veterinario Don Antonio Jaume, y espera se verá favorecido como hasta hoy, por su numerosa clientela.

SE ARRIENDA

el predio «Son Torrella», situado en el término de Escorca, al pie del Puig Mayor, con abundantes pastos. Informarán, Ribera, 16, Palma.

Mas de 15.000 personas

Saborean diariamente el café LLOFRIU. Es el mejor elogio que puede hacerse de nuestro exquisito

CAFE TOSTADO

Exquisito placer es

el que cada familia puede procurarse, durante las veladas de invierno, mediante un legítimo

GRAMOFONO

con ó sin bocina

y una colección de discos escogidos á su gusto.

Pídanse audiciones y catálogos.

Tienda "EL JAPON,,

Damascos y antigüedades

compro aficionado, pagando más que los anticuarios. Grand Hotel, pieza 61.

Si quereis digerir bien, bebed

LICOR

VERDAD

Venta: Cafés Colmados y Confiterías

Unicos fabricantes Viuda de Esbarranch é hijos.

Doctor Lóbisch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes ayudante, médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Conquistador, 18

(Frente al «Cirenio Mallorquín»)

Consulta de 8 á 1 y de 4 á 5

Instalaciones eléctricas

ALUMBRADO Y TIMBRES

EL AGUILA, Brossa, 30

M.C.D. 2022

TELEGRAMAS

El conflicto europeo.-Los rusos se apoderan de Vudeni.-¿Movimiento revolucionario en Portugal?

Telegramas de Madrid

Madrid 17 á las 24

Despacho oficial inglés

Londres.—Dice un despacho oficial que el enemigo intentó un raid sobre Orancourt siendo rechazado con grandes pérdidas.

Durante la noche última ha reinado gran actividad en la artillería.

Bombardeamos las cercanías de Conzelette y el valle de Ancre.

Nuestros morteros bombardearon Mauchyanboys, posición enemiga de Iprés causando muchos daños á las defensas.

Aceptación del «ultimatum» de los aliados por el Gobierno griego

Atenas.—El Consejo de la Corona aprobó la aceptación del «ultimatum» de los aliados sin reserva de ninguna clase.

El Gobierno notificó á los Ministros aliados su contestación.

Créese que se pondrán enseguida en libertad los venizelistas.

Una condecoración

Petrogrado.—Se ha conferido por el emperador Nicolás á Pokrovski el gran cordón del Aguila Blanca en premio de servicios á la patria.

Exportación prohibida

Paris.—Dicen de Petrogrado que el Gobierno ha prohibido la exportación de libros, periódicos, revistas é impresos de todas clases.

La cuestión de Grecia y los aliados

Atenas.-Hace unos días que es más satisfactorio el transporte de artillería y material de guerra á través del itsmo de Corinto.

Durante las últimas 48 horas se ha podido comprobar que la tercera parte de la artillería real ha evacuado ya la Grecia continental sin contar el número de cañones ya transportados.

Cumplidas que sean las reparaciones solemnes exigidas por los aliados, la situación permitirá que los representantes diplomáticos de la «Entente» abandonen los buques de la escuadra anclados en Salamina y se dirijan de nuevo á Atenas.

Madrid 18 á las 5

Comunicado alemán

Berlin.—Dice el comunicado oficial de la tarde que obtuvimos victorias locales en Guedecourt y Peronné.

Después de la voladura de Combles penetramos en las posiciones enemigas.

Los rusos penetraron en una pequeña parte de nuestro frente, logrando desalojarlos, continuando la posición en nuestro poder.

Los rusos sufrieron grandes bajas.

En Casiun y Susita los ruso-rumanos penetraron en nuestras trincheras.

Los turcos se retiraron á Vadem.

Envío de la nota de los aliados á Wilson

Londres.—El ministro de Estado envió á Mr. Wilson traslado de la nota de los aliados y en ella se dice que aunque Inglaterra comparte los deseos de Wilson de llegar á la paz, esta no será duradera no basándose en el éxito de los aliados.

Toma de Vudeni

Londres.—Un despacho oficial de la noche dice que destacamentos rusos tomaron por asalto la ciudad de Vudeni.

Protesta de varios periódicos españoles contra el Gobierno

Reunidos los Directores de los periódicos «El Correo Español», «España Nueva», «Acción», «Nación» y «El Debate» en vista de la persecución de que son objeto por parte del Gobierno acordaron publicar la siguiente nota oficiosa:

«Ante la campaña que se refiere á cuestiones nacionales de neutralidad protestamos contra la violencia que se comete con nosotros. Acudiremos á la Asociación de la Prensa, á las Cortes y á la opinión protestando de estos vejámenes».

Conferencias

Paris.—Ha circulado la noticia de que el gobierno de Suecia trata de convocar á una conferencia á los países neutrales.

Los rebeldes de Marruecos

Paris.—Los rebeldes de Marruecos se han internado en la montaña, estando en contacto con las avanzadas francesas.

Aumento de salarios

Paris.—Para hacer frente á la carestía de la vida, los trabajadores albañiles han pedido aumento de precio.

Madrid 18 á las 17

¿Movimiento revolucionario en Portugal?

Noticias que se reciben de Extremadura, dicen que se notan síntomas de movimientos revolucionarios en Portugal.

Se cree que estallarán en breve.

Parte oficial francés

Paris.—Un telegrama oficial del mediodía dice que la noche se pasó tranquila en todo el frente.

Durante la tarde de ayer, en los altos del Meza, después de una violenta preparación de artillería, el enemigo en el bosque de Chebalers efectuó una serie de reconocimientos, que fueron rechazados con pérdidas para el enemigo.

La obra de un submarino

Nauen.—El submarino alemán que manda el capitán Wnemcheb, hundió en su último raid diez buques, que sumaban en total 26 000 toneladas, cuyos buques llevaban maíz, carbón, azufre, pescado, salitre, maderas y centeno.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 18 á las 23

La situación militar, según los alemanes

Ginebra.—La situación militar, según el *Berliner Tageblat*, es la siguiente:

La brevedad del día y la niebla intensa han disminuido la actividad en el frente francés, donde sigue el fuego de artillería.

Las tropas alemanas efectuaron dos ataques por medio de patrullas en el Somme y uno en Verdun, con buen resultado.

El ataque inglés en Iprés fracasó por completo.

Después del fracaso de la ofensiva rusa en el sector de Riga trataron los rusos de atacar el sector de Minsk, pero no pudieron conquistar ni un metro de terreno y tuvieron enormes bajas.

Nosotros tuvimos un muerto y veinte heridos.

Esto se explica porque los alemanes luchaban cubiertos y los rusos luchaban en campo descubierto.

La situación militar, según los franceses

Paris.—La situación militar, según *L' Echo de Paris*, puede resumirse del modo siguiente:

No hay cambio apreciable.

Las fuerzas del mariscal Mackensen se esfuerzan en abrirse paso en medio de grandes dificultades á través de la zona pantanosa entre Braila y Galatz, donde encuentran una resistencia que no esperaban.

Según informes seguros las provisiones que hay en Braila han sido evaluadas en cincuenta mil quintales de trigo comprado por Inglaterra.

La batalla del Seret, termina sigue siendo favorable á los rusos.

Nota de Inglaterra á los Estados Unidos, aclaratoria de la respuesta de los aliados

Londres.—El Jefe del Gobierno británico Mr. Balfour ha enviado al Embajador de Inglaterra en Washington una nota aclaratoria de la respuesta de los aliados á la nota del Presidente Wilson.

Dice que si bien el Gobierno inglés comparte muchos puntos del criterio de Wilson, cree que la guerra fué posible por existir una gran potencia deseosa de dominación en medio de una colectividad de naciones mal preparadas para defenderse; muy bien provistas de leyes internacionales, pero sin elementos materiales.

Afirma la inutilidad de nuevos tratados toda vez que según declaración del Canciller alemán los existentes no tienen más valor que el de un trozo de papel.

Para que la paz sea durable es necesario suprimir ó atenuar las causas actuales de perturbación.

Precisa que las actitudes agresivas y los procedimientos sin escrúpulos de las potencias centrales caigan en descrédito ante los pueblos de aquellas mismas potencias y que detrás del derecho internacional y de los arreglos contractuales haya una forma de acción internacional que pueda imponerse contra el agresor más osado.

Para esto Inglaterra está dispuesta al sacrificio de sangre y de dinero sin precedente en la historia, convencida de que el porvenir de la civilización depende de la victoria de los aliados.

Consejo de guerra alemán

Amsterdam.—Comunican de Berlín que el día 14 del actual el Kaiser presidió el Gran Consejo de Guerra de los Imperios Centrales en el cual el feld-mariscal Hindemburg expuso sus proyectos para una vez que esté terminada la campaña en Rumania.

Cotizaciones

Madrid 18 á las 17'00

Interior contado	75'50
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 p %	98'00
Amortizable nuevo	88 50
Banco de España	442'50
Compañía Tabacalera	278'00
Francos	80'75
Libras	22'40
Exterior	09'00

España en África

Madrid 17 á las 24

Sobre el licenciamiento de tropas.-No habrá más inovaciones

Hablando esta noche en el ministro de la Guerra general Luque nos ha dicho que sin duda ha sido mal interpretado lo dicho por el conde de Romanones respecto de la reducción del ejército de Africa; como ahora están viniendo los licenciados irán los nuevos reclutas y cuando estén instruidos se hará una reducción, quedando allí un ejército total de 60.000.

Lo que el Conde ha querido decir es que desde que están los liberales en el poder se ha reducido aquel ejército en 32 000 hombres.

Le dijimos que ha circulado con insistencia el rumor de que se prepara una operación en Cal-cebú, á lo que contestó que era completamente inexacto, pues no hay ni habrá, ha dicho, más operaciones que las ordinarias.

Añadió que la conferencia que celebró en la mañana de hoy con el conde de Romanones y el señor Gimeno estuvo dedicada á examinar la cuestión de Marruecos bajo todos sus aspectos, siendo uno de los puntos el relativo al licenciamiento de los soldados cumplidos y al envío de nuevos reclutas.

Consejo de Ministros

Madrid 17 á las 24

Para la reforma del Concordato. La cuestión de las subsistencias.-Los asuntos de Marruecos

La sesión del Consejo terminó á las 6 y 45.

Al salir el Conde de Romanones nos dijo que despacharon varios expedientes.

El señor Jimeno dió cuenta de las negociaciones que se siguen con la Santa Sede para reformar el crédito en el sentido de que haya compensación para poder aumentar en los presupuestos la consignación al clero rural.

El señor Alvarado detalló cuanto se relaciona con estas negociaciones, siendo la impresión satisfactoria.

Planteó el señor Gasset el problema de los transportes, relatando cuantas gestiones viene realizando para salvar dificultades.

Los señores Alba y Jimeno se ocuparon de la cuestión de las subsistencias.

El señor Jimeno dió cuenta de la conferencia celebrada en la mañana de hoy con el general Luque sobre la cuestión de diversos asuntos en Marruecos y de los distintos problemas allí planteados.

El Consejo fijó su atención en el hecho de que dentro de un breve periodo, el ejército que tenemos allí quedará reducido á 30.000 hombres, ó sea á una tercera parte de la que había el año anterior.

POLÍTICA

Madrid 17 a las 24

Salida del señor Moret para Barcelona

En el expreso marchó el señor Moret para Barcelona para posesionarse del Gobierno civil de dicha provincia.

Acudieron á despedirle el Subsecretario de Gobernación, el de Instrucción pública, el Director de Seguridad, el Alto personal de Gobernación, muchos diputados y senadores.

García Prieto á Valencia

Pasado mañana marchará á Valencia el señor García Prieto para asistir como se ha dicho á la inauguración del Colegio Notarial.

Salida de Romanones para Mudela

El Conde de Romanones ha salido en el expreso de Andalucía para Mudela acompañado de su secretario.

Le despidieron en la estación los señores Luque, Gimenez, Alvarez Mendoza, el Director de Seguridad, el alto personal y varios otros ministros.

Madrid 18 a las 5

Romanones á Sevilla y al coto de Doñana

El conde de Romanones no ha marchado á Mudela sino á Sevilla, en donde se encuentra el Rey desde las 12.

Esta noche ó mañana el Rey marchará embarcado al coto de Doñana.

Madrid 18 á las 17

La apertura de las Cortes

No está acordado aun si al reanudarse las sesiones de las Cortes se considerará como nueva legislatura, pero algunos políticos creen que podría hacerse así.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Gimenez ha desmentido que exista disparidad de criterio entre algunos ministros respecto al plan parlamentario.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 17 á las 24

Conferencia de los periodistas barceloneses con Romanones y Ruiz Gimenez

Terminada la sesión del Consejo los periodistas barceloneses conferenciaron con los conde de Romanones y Ruiz Giménez para tratar de la cuestión relacionada con la colonia de casas baratas que tienen allí establecida.

Mañana proseguirán las gestiones.

Vengando la muerte de su padre

Dicen de Murcia que en Lorca Antonio Abril de 14 años mató de una tremenda puñalada en el pecho á Francisco Fernández García, de 36 años.

Este al parecer mató hace doce años al padre de Antonio saliendo absuelto.

Ayer se encontraron el Antonio y el Francisco y aquel le preguntó si era cierto que hubiese matado á su padre conforme iba diciendo y como le contestó el Francisco afirmativamente el Antonio le atravesó el pecho con una faja, muriendo instantaneamente.

Cambó irá á Bilbao

El Leader de los regionalistas señor Cambó salió de Madrid, para concurrir con los delegados bilbainos á las reuniones de «La Lliga» en Bilbao de propaganda regionalista.

El problema del carbón

Según noticias de Segovia amenaza un serio conflicto á consecuencia de la falta de carbón motivada en que los almacenistas no pueden traerlo de la sierra impedidos por el imponente temporal que reina allí.

Escuela clausurada

De Oviedo comunica que la Escuela de Comercio de dicha capital ha sido cerrada porque la Diputación provincial y el Ayuntamiento que la sostenían no consignaron en sus presupuestos las cantidades indispensables para su sostenimiento.

Se dice que la falta de consignación de aquellos créditos es debido á que el ministro de Instrucción pública, señor Burell manifestó que el Estado se haría cargo de los gastos de dicha Escuela.

Madrid 18 a las 5

Acuerdos de la Junta de transportes marítimos

La Junta de transportes marítimos acordó el flete reducido del carbón para el gas y usos domésticos y pequeñas industrias.

Igualmente para las industrias comprendidas en el artículo 6 del Decreto de Marzo.

También se acordó que se proponga á la Junta el flete reducido mensual para la importación de trigo y harina.

Se averiguarán las cantidades de trigo que se han exportado por la Península para conocer el rendimiento de la harina y el precio en venta. Se extenderá una relación de fabricantes y si han cumplido las obligaciones impuestas por la Junta.

Conceder un plazo á los navieros que no han facilitado el tonelaje de conformidad con el Decreto creando la Junta, comunicándoles la sanción en caso de incumplimiento.

Señora que cae de un tren y se mata

Dicen de Pamplona que en el kilómetro 41 se cayó una señora del tren, matándose.

Créese que dicha señora procedía de Guadalajara.

Su cadáver no ha sido identificado.

Madrid 18 á las 17

De «La Gaceta»

La Gaceta publica una disposición anunciando oposiciones para proveer 38 plazas del cuerpo de Aduanas.

Las oposiciones comenzarán el día primero de Marzo.

Romanones en Sevilla

Comunican de Sevilla que llegó á aquella capital el conde de Romanones.

Marchará con el Rey al coto de Doñana.

Detalles de la llegada del Conde á Sevilla

Dicen de Sevilla que acudieron á la estación á esperar al Conde de de Romanones el exministro señor Rodríguez de la Borbolla, el Gobernador Civil, el Alcalde, y personalidades políticas.

El señor Rodríguez de la Borbolla conversó brevemente con el Conde, marchando después en carruaje á su aposento.

El Rey en Sevilla

Comunican de Sevilla que el Rey se levantó á las nueve de la mañana.

Paseó por el Alcazar.

Después visitó los barrios de Santa Cruz y la calle de Santa Susana.

En esta calle se encontró con un carbonero que iba con una carreta, á quien el Rey le dejó la calle franca retirándose á un lado.

Al darse cuenta el carbonero que era el Rey, se sobrecogió.

El Monarca conversó con él breves momentos, quedando el carbonero encantado.

Don Alfonso marchó hasta los jardines del Retiro, por donde pasó.

A las once de la mañana regresó al Alcazar.

El Monarca no recibió audiencias.

Despachó con el Conde de Romanones que le sometió á la firma algunos decretos de distintos ministerios.

El Rey se embarca para Doñana

Dicen de Sevilla que el Rey, acompañado del Presidente del Consejo y de algunos aristócratas marcharon en auto al puerto.

En el puerto aguardaban al Monarca, las autoridades y enorme concurrencia.

El público aclamó á don Alfonso.

Una comisión de estudiantes le entregó un mensaje pidiéndole el indulto del Doctor Pobo.

Los buques fondeados en el puerto estaban engalanados.

El Rey embarcó en el yate *Stephen*.

El Monarca encargó al Duque de San Pedro de Galatino que marchase á Granada para preparar la cacería que se celebrará en Lachar, en la primera quincena del próximo mes de Febrero.

El Conde de Romanones nos dijo que el 21, el Rey volverá á Madrid para recibir al nuevo ministro de Servia.

Frio.-Nieves.-Temporales

Noticias recibidas de provincias acusan que en varias capitales están interrumpidas las comunicaciones á causa de la nieve.

El frio que se siente es intensísimo.

En Pamplona el termómetro marca trece grados bajo cero.

De Barcelona dicen que en la costa, el aspecto del mar es imponente.

Dicen de Valencia que los montes vecinos están nevados.

Semilla de remolacha para España

Se ha conseguido que Inglaterra permita el tránsito por vía de Holanda de 1770 toneladas de semilla de remolacha con destino á España.

La firma regia

El conde de Romanones facilitó á los periodistas en Sevilla, antes de salir para la cacería, los asuntos puestos á la firma del Rey.

De Guerra—Proponiendo al coronel de caballería don Agustín Aguilera, á don Fernando Weyler y al coronel señor Turón, para el mando del cuarto depósito de sementales y el octavo de reserva.

Proponiendo para Director de la Academia de Artillería á don Juan Jiménez.

Que continue en el mando del regimiento de lanceros del Príncipe el Infante don Fernando.

De Gobernacion—Jubilando á los jefes de telégrafos don Buenaventura Asensio y don Francisco Fuentes, concediéndoles honores de Jefe de Administración de segunda.

Nombrando Inspector de Telégrafos á don Antonio Golez Goliana.

De Marina—Concediendo mando al teniente de navío don Pedro Alvarez Salaverdhe.

Ascendiendo el segundo teniente de Artillería don Arturo Herrera.

Promoviendo á los empleos inmediatos al Capitán de fragata don Heradio Asenjo, al Capitán de corbeta don Luis Rivera y el Alferez de navío don Rodrigo Muneiro.

Proponiendo para el mando del crucero «Extremadura» al Capitán de fragata don Nicasio Pite.

MENCHETA

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 18 á las 22

Llegada del nuevo gobernador

Ha llegado el nuevo gobernador de esta provincia don José Morote.

Le han recibido en la estación las autoridades, el elemento oficial y bastantes correligionarios.

Ha sido comentada la presencia del Presidente de la Mancomunidad de Cataluña señor Prat de la Riba, que no suele concurrir á actos parecidos.

Ha sido también comentada la ausencia del señor Collaso.

En cambio estaba el señor Roig y Bergadá con todos los amigos que disputan á Collaso la jefatura local del partido.

Hablando con los periodistas el señor Morote ha dicho que no hacía programa, pues cree que el gobernador no debe ser conocido por lo que promete hacer, sino por lo que haga.

Durante todo el día ha habido en el Gobierno civil desfile de Comisiones y Delegaciones.

Puig y Alfonso agredido

El teniente de alcalde regionalista señor Puig y Alfonso ha sido agredido por el Director de «El Tiempo» señor Sorel, quien ha llegado á vías de duelo.

Un guardia urbano que estaba en el lugar del hecho ha sugetado al agresor llevándole detenido al Municipio.

Parece que se trata de asuntos interiores del Consistorio.

Bendición de una bandera

El domingo próximo en la iglesia de Pompeya se celebrará la bendición de una bandera para la Benemérita.

Ruiz y Manent á Ciudadela

Ha embarcado para Ciudadela, donde pasará una temporada, el abogado y redactor de «La Veu de Catalunya» don José María Ruiz y Manent.

BUXAREU

✝

EL HONOR SALVADOR BATLLE Y FRAU

Falleció á la edad de 48 años, ayer día 18

EN EL PREDIO «PASTORITX» DE VALLDEMOSA

Q. E. S. G. H.

Su afligida esposa, hijos, hijas, hermanos, hermanos políticos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy á las ocho y media en «Pastoritx» y la conducción del cadáver al cementerio de Valldemosa y seguidamente al funeral en la parroquia de dicha villa.

El Ilmo Sr. Obispo de esta Diocesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

✝

SEXTO ANIVERSARIO DE

Don Juan Gil y Pons

Que falleció el 20 de Enero de 1911

Q. E. S. G. H

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado, de cinco y media á nueve y media, en la capilla de los almas de la parroquial iglesia de Santa Eulalia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

La familia (presente y ausente), ruega á sus amistades la asistencia á alguna de ellas, por lo que recibirán especial favor.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diocesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Curación de las hernias

INTERESA SABER Á TODOS CUANTOS SUFREN

que el próximo LUNES dia 22 de Enero, estará en Palma en la Fonda del Vapor, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple regulador que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado y al cual podrán visitar todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Herniados, no dejeis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedía y el remedio verdad, único é infalible de vuestros graves males.

Tened muy presente que el especialista señor Torrent estará en Palma y en la Fonda del Vapor, unicamente el próximo lunes dia 22 de Enero.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su despacho de Barcelona, Unión 13.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones y en general todos los defectos del cuerpo humano.

PERRO de caza, perdiguero, blanco, con manchas color canela, atiende al nombre de NEY, se halla extraviado desde el martes. Se gratificará su devolución á la Panadería Sante Eulalia.

Veterinaria

Can Poca Paya

Salvador Pastor, Veterinario, que regenta dicho establecimiento, participa al público en general que está en liquidación la «Casa» y que trasladará su clínica á la Plaza de San Antonio 65, una vez liquidado el establecimiento que aún hoy regenta.

M.C.D. 2022

GRAN SURTIDO EN
Muebles Americanos para Oficinas

Liquidación de máquinas para escribir usadas

DESDE 50 PTAS. HASTA 350 PTAS.

"PITTSBURG" MAQUINA DESMONTABLE

JOSE MALONDRA Y C.ª, S. en C.-Calle Vilanova, 6, Palma

Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	N.º	PISO	INFORME	OBSERVACIONES
Son Llul (La Vileta)	bajos	y altos	Brossa 19	Tambien se vende. Capacidad.
San Magin	211	bajos	Olmos 169 1.º	Baños sulfurosos agua.
Carretera Andraitx	K.M.5	Casa y tierra	F. Rosario 10	Capacidad, 5 dormitorios.
Juanot Colom	52	bajos	Juanot Colom 52	Capacidad convencional.
Plá de na Tesa predio	184	casa	Capuchinas, 29	Cuarterón almendral al lado de
de Ca'n Dusdoi	129	y tierra	»	Ca xadó Catalina en Venedera
Botones		Cochera	F. Temple 16	Cochera.
Alfareria	42	1.º derecha	Alfareria 42	Capacidad 6 cuartos y agua.
Socorro	11	2.º	Bosch, 20, 1.º	Taller y habitación. Se vende.
Júpiter (Son Serra Vileta)	11		Seriñá, n.º 23, principal	5 dormitorios, cochera, jardín
Carretera Buñola	Coch.ª	Almacén	San Miguel 230	Ensanche. Agua.
Bonanova (Terreno)	51	1.º	Roig, 8, 1.º	4 dormitorios, galería, agua.
Pueblo San Agustín		bajo	Marina, 72, bajo	Chalet de recreo con jardín.
Local pura industria			Secretaría esta Liga	Situado calle mayor transito
José Villalonga (Terreno)	27	bajos	Sindicato 86, 3.º	Capacidad, gas, E. agua y baños
Plá de na Tesa			F. Quadrado, 26, 1.	Magnifica casa recreo jardín.
Establiments			P. Quadrado, 26, 1.º	Casa piso y jardín
Valaro	2	Entresuelo	P. Rosario, 10	Capacidad, baño, agua, electri.
Socorro	46		F. Quadrado, 26, 1.º	Cocheras agua á presión
Olmos	96	Almacén	Arabí, 18, principal	Mucha capacidad agua abunda.
Olmos	132-134	Entresuelo	Olmos 132-134 principal	Capacidad, 4 dormitorios, agua
Olmos	132-134	3.º	Olmos 132-134 principal	Capacidad, 5 dormitorios, agua
Serralt de la Vileta			Sol 54	Cochera jardín agua abundante
Sindicato	184-92	bajo	Sindicato, 188, 1.º	Local propio para Comercio.
Esparteros		cochera	Concepción 112	Capacidad buena salida

Véase relación general en el domicilio social: Sintes, 6.

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

DE

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. S. 90.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada álbum.

Linea Pinillos

Viajes directos de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana Matanzas y Cienfuegos, saldrá de este puerto directamente el día 25 de Enero el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Ramos, Pico y C.ª S. en C., San Miguel, 33, Palma.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el día 4 de Feb ero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **León XIII** saldrá el día 14 de Febrero de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de la Coruña y el 17 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor **Antonio Lopez** saldrá el día 25 de Enero de Barcelona el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **Alfonso XIII** saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **Buenos Aires** saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Caraqoo, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el día de de Barcelona, para Alejandría, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el día de de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todo los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, número 4, Palma.

PENSION FRANCESA

Vergara, 4, (Junto á la Plaza de Cataluña)—BARCELONA.

101 Habitaciones exteriores.

47 Cuartos de Baños anexos.

Habitaciones desde 3 Pesetas

Pensión, desde 8 Pesetas

ASCENSOR ✦ CALEFACCION CENTRAL

F. RECASENS, PROPIETARIO.—Teléfono 2858

LEA VD. Problema resuelto de tener salud con los Alimentos de Régimen marca

PAN DE GLUTEN Marca "NATURA"

NATURA

Unica en España que se elaboran cientificamente. Malta «Natura», Caldo «Natura», Raimost, Productos, Anti diabèticos, panes para regimen, Harinas, Purés, Natto cremas de frutas, ostraina, Alimento completo, etc. Se vende en todas partes. Fábrica: Carretera Antunez, 9.—Unico Depósito General: calle del Call, 22, Barcelona, Teléfono 3.115.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

THE REINA

El mejor y más agradable de todos los conocidos

Indispensable á todas las familias

EL THE REINA es el mejor laxante, depurativo y desinfectante del tubo digestivo ó intestinos. Obrando al mismo tiempo como el mejor purgante, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.

EL THE REINA cura males del estómago, el estreñimiento, tifus, gástricas, fiebres ó irritaciones. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de los niños.

EL THE REINA cura ó evita la apoplejía (feridura), que tantas víctimas está causando en muchas personas.

EL THE REINA es eficaz para combatir la tos, constipados, bronquitis, catarros, asma, pulmonías, viruelas y sarampión.

EL THE REINA lo recomienda la ciencia mèdica á sus enfermos; miles de personas justifican su completa curación, siendo uno de los mejores remedios para las familias.

EL THE REINA tomado después de las comidas, os conservará la salud, siendo su gusto y aroma tan agradables, que puede sustituirse, con más buenos resultados, por el mejor café, estando especialmente indicado á las personas de temperamento nervioso ó á quienes el café les es perjudicial.—De venta: Farmacias y droguerías.—Sírvese en restaurants y cafés.

BOLSILLOS DE PLATA

DOBLES

Bolas de goma.

Especialidad para la Fabricación de la Malla.

(Descuento á revendedores)

Casa Codina, Unión, 8, Palma

ENTRE MERCADO Y BORNE

R. M. Nosworthy S. en C.

Primera y única casa en España con depósito de telas inglesas para la encuadernación cueros artificiales «**Granitol**», el toro para todos los ramos.

Depositario de las conocidas películas «**Inolite**», fabricación inglesa en oro y todos los colores especiales para los encuadernadores.

Máquinas para la encuadernación «**Smyth**» y para calzado «**Standard**».

Máquina precintadora para sustituir el bramante (novedad).

INFORCOES "CASA ANUNCIADORA"

PALACIO, 8

Máquina «Empire» para empaquetar

Huerto en San Jordi

Se desea vender, con cinco cuarteradas de tierra, plantado de árboles frutales, con dos molinos. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Repartidores y aprendices

Se necesitan. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Piano Se vende uno usado. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

ANUARIO COMERCIAL

Información completa de toda España y Posesiones

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Pedido antes del 1.º de Enero . . . . . Ptas. 15

Pedido después . . . . . Ptas. 20

Casa Central: Villarroel 6.-BARCELONA

Para anuncios y suscripciones en Palma de Mallorca dirigirse á La Verda Stelo, Peletería, 7 entresuelo.—PALMA

MOTORES

Hay dos Otto, en muy buen estado, uno de 30 HP. y otro de 40, que pueden verse funcionar cada día. Informes Don Miguel Mulet, Llcbí.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, secas nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte que sea, se cura y se aliviasiempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi sempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

PÍDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

-CATARROS
-TOSES-BRONQUITIS
-EXPECTORACIONES
-ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL
-APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA

CASA FUNDADA EN 1875

BARCELONA

ESTOMAGO

¡Triunfó la ciencia! Curación rápida radical é infalible de todas sus enfermedades con los

Polvos del Dr. Julius Merc

exentos de narcòticos ó calmantes. Remedio heroico, aprobado por eminencias médicas. ¡¡Millares de curaciones!! Preciosa adquisición de la ciencia médica. FRASCO 4 PESETAS.

Para convencerse del éxito, pídase muestra gratis al Representante en España Ponsarxer, Marqués del Duero, 84, Apartado 481, Barcelona; 4 PESETAS FRASCO.—De venta en Palma de Mallorca, CENTRO FARMACEUTICO

Nodriza Hay una en Llubí, de 26 años y leche de 15 días, que desea encoetrar criatura para lactar en el pueblo. Vive calle de la Cruz, 143 y se llama María Xidoya.

EL SPORT

Ballester, 32, (Sa Travesa)

GRAN ACADEMIA DE BAILES MODERNOS

Dirigida por Don Salvador Gual, profesor auxiliar del Eden Concert y del Excelsior de Barcelona.

Fox Trot, Step, Tango-Argentino, Vals lento, Machicha Brasileña etc.

Todos los días de 9 á 11 noche y los días de baile de Máscaras de 8 á 10

Clases particulares especiales.

Bailes de Máscaras todos los martes, viernes, sábados y domingos. Bailes de Salón todos los domingos y días festivos á las 4 y media tarde.

GRAN PISTA DE PATINAJE

abierta todos los días, desde las nueve de la mañana.

Se alquilan Patines

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad Anónima Vichy Catalán», y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Artículos de goma amianto y ebonita

REPARACION DE NEUMATICOS Y CAMARAS

E. Codina, Unión, 8, Palma, (Entre Mercado y Borne)

HERVI-MINA-MIRALLES

TÓNICO MINERALIZADOR NERVIOSO

GRANULADOS Y DEMÁS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Laboratorio de M. MIRALLES

Paseo de San Juan, 45. — Barcelona

Ferretería LA CATALANA

Miguel Casellas Sucesor de Castellví

Fabricación de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas.

Vinagres y hierros para puertos.

Plaza Banch de S' Oliva—Palma

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

M.C.D. 2022